

Firman convenio de cooperación

Banco de la Nación y Ministerio Público se comprometen a trabajar en conjunto

Con la finalidad de otorgar un mejor servicio a todos sus usuarios, el Banco de la Nación (BN) firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio Público (MP), por el cual ambas entidades se comprometen a trabajar en conjunto para brindar mayores beneficios a los peruanos.

En el acuerdo, firmado por la Fiscal de la Nación, Gladys Echaiz Ramos y por el presidente ejecutivo del Banco de la Nación, Humberto Meneses Arancibia, el Ministerio Público permite que la Sucursal Lima, oficina del BN instalada en el Edificio Progreso de propiedad del MP, continúe funcionando durante el 2009, mientras la entidad bancaria construye su nuevo local.

A su vez, la entidad bancaria otorgará al Ministerio las facilidades de uso exclusivo de dos (2) ventanillas de atención en dicha Sede bancaria para que el público usuario de los servicios que brinda el organismo del Estado pueda realizar de manera rápida el pago de las tasas, así como gestiones bancarias de los señores Fiscales, funcionarios y personal.

La ceremonia se realizó en la Sala de la Junta de Fiscales Supremos y contó con la presencia de los titulares de ambas instituciones. La Fiscal de la Nación estuvo acompañada por los Fiscales Supremos: Percy Peñaranda Portugal, Pablo Sánchez Velarde, José Pelaez Bardales, José Pereira Rivarola, Zoraida Avalos Rivera y María



El convenio también permitirá que los trabajadores y pensionistas del Ministerio Público y la Fiscalía de la Nación puedan acceder a Préstamos Multired.

Loayza Garate; y el presidente del BN por el gerente de Comunicación Corporativa, Jorge Gómez.

«En el Ministerio Público y en el Banco de la Nación sabemos que cuando surge un inconveniente, la mejor manera de resolverlo es tomando ac-

ciones coordinadas. Nuestros objetivos apuntan a hacer crecer el país y juntos lo lograremos. Además queremos continuar con la política de descentralización practicada por el BN y, también hacernos presentes en todos los rincones del país brindando

nuestros servicios», expresó Echaiz Ramos.

Por su parte, Meneses Arancibia afirmó que «Si queremos hablar de la eficiencia de un Gobierno, todos los organismos que lo componen deben realizar trabajos en conjunto, pues ninguno está aislado del otro y todos, desde su gestión, buscan el progreso del Perú. Con la firma de este convenio, el Banco de la Nación demuestra su disposición para trabajar en beneficio de todos».

En su discurso también anunció que durante los próximos meses se realizarán las coordinaciones respectivas para hacer posible la firma de un convenio que permita que los trabajadores y pensionistas del Ministerio Público y la Fiscalía de la Nación puedan acceder a Préstamos Multired con tasas preferenciales.



Promotores del acuerdo: Fiscal de la Nación, Gladys Echaiz, y el presidente ejecutivo del Banco de la Nación, Humberto Meneses.